VENTA · CASA

Remax Vende Excelente Casa

Caroline Hogner CCI Sta Fe N 0042 · Sur · Santa Fe · Santa Fe











USD 183.800

2 dormitorios | 3 baños | 2 cocheras | 147 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000118

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Caroline Hogner CCI Sta Fe N 0042 -

Contacto: Daniel De La Torre

Casa desarrollada en dos plantas ubicada en el tradicional Barrio Sur de la ciudad de Santa Fe.

La propiedad se destaca por sus amplios y funcionales espacios, ideal para familias que buscan comodidad y posibilidades de crecimiento.

En planta baja cuenta con un living comedor de generosas dimensiones, cocina comedor independiente, lavadero, espacio de guardado, escritorio (ideal home office o cuarto adicional) y baño completo. Además, dispone de dos cocheras, una techada y otra descubierta, brindando practicidad y seguridad.

En planta alta se desarrollan tres dormitorios, todos con placares empotrados y ventanas al frente, lo que garantiza excelente luminosidad y ventilación natural. Completa esta planta un baño completo y una amplia terraza, con gran potencial para ampliar la superficie cubierta y sumar nuevos ambientes.

Una propiedad sólida, bien ubicada y con gran proyección, ideal tanto para vivienda permanente como para inversión.

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación describe las características esenciales del inmueble, debiéndose consultar al corredor público inmobiliario responsable de la operación por la eventual actualización...